

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONARDO MURA CONCHA Rut 010547490-3
 La Cantidad de \$ 979,910 NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a PAGO DE DIVERSOS TRABAJOS REALIZADOS SEGUN LICITACION 3866-112-SE12
 Fecha de Pago 30/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	88	28/11/2012	979,910

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1672

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES		546,577
215-31-02-999-003-001	OP. MANT. Y REP. COMPLEJO BAHIA AZUL		433,333
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	546,577	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	433,333	
Totales		979,910	979,910

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES	546,577	
215-31-02-999-003-001	OP. MANT. Y REP. COMPLEJO BAHIA AZUL	433,333	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		881,919
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		97,991
Totales		979,910	979,910



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



UNIDAD DE CONTROL
 DA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero